

## **ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS JGL INTELIGENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Enero del 2015, se reúnen los Socios de **JGL INTELIGENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en La Niña E9-64 Y AV. 6 de Diciembre. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR DE LAS PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
GROSS JARAMILLO JOSE FRANCISCO	100	100	25%
GROSS JARAMILLO NICOLAS ANTONIO	100	100	25%
LALAMA GROSS MARCO ANTONIO	100	100	25%
LALAMA GROSS ROBERTO	100	100	25%
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>400 USD</b>	<b>100%</b>

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor GROSS JARAMILLO NICOLAS ANTONIO y, como Secretario Ad-Hoc, el señor LALAMA GROSS MARCO ANTONIO.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2011, bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C)**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

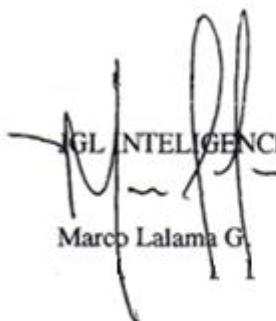
- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2011, bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C)**

Toma la palabra el señor Nicolás Antonio Gross Jaramillo, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2011, bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C)

Analizado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2011 bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C), los Socios lo aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.

CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.



AGL INTELIGENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA.  
Marco Lalama G.

**MARCO ANTONIO LALAMA GROSS**  
**Secretario Ad-Hoc de la Junta**  
**SOCIO**